

Las Universidades católicas frente a la responsabilidad social de los christifidelis laicos y la enseñanza de la Doctrina social de la Iglesia

+ Mario Toso

Secretario del Pontificio Consejo «Justicia y Paz»

El más reciente informe del Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM,¹ ha señalado entre los objetivos que le han guiado en su programa pastoral, el de *“impulsar una renovada pastoral social”* que busque desde la unión con Jesucristo *“responder a los urgentes desafíos”* que se han presentado desde la realidad de nuevas y antiguas *“injusticias, inequidades y exclusiones”* existentes en los diversos países de la región².

A esta realidad advertida en el continente, se une el reconocimiento como principales desafíos para Iglesia en la región: una ofensiva laicista sobre los temas de la vida y la familia, restricciones sistemáticas en referencia a la libertad religiosa, y una instrumentalización ideológica de la educación de parte de los gobiernos en diversos países³.

Se señala en el mismo informe que la búsqueda de la nueva evangelización de lo social, desde la luz del Documento de Aparecida y de la Encíclica *Caritas in veritate* han conducido al Departamento de Justicia y Solidaridad a procurar abordar los nuevos desafíos con la riqueza del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia⁴, reconociendo el compromiso de los cristianos en favor del desarrollo humano integral y solidario y de la búsqueda del *humanismo nuevo*.

En el contexto de este encuentro nos avocamos a reconocer el lugar esencial de la Doctrina social de la Iglesia, dentro de la misión de evangelización, y dentro de la formación de los cristianos, de modo particular dentro del proceso educativo desarrollado en las universidades, en orden a su participación responsable en la transformación de la sociedad.

La presentación de este día de la Guía del profesor, significa el esperanzador inicio de una progresiva difusión y actuación de la Doctrina social de la Iglesia de modo específico dentro de los procesos y espacios educativos universitarios. Los desafíos que enfrenta en el ámbito de las instituciones católicas de educación, la difusión, profundización y experimentación de la Doctrina social, si bien no queda resuelto ni agotado con la publicación de esta guía, ni con su consecuente aplicación en las instituciones universitarias católicas, sino que nos conduce a otros

¹ Véase el Resumen de los Informes de Gestión 2007-2011 presentados a la XXXIII Asamblea Ordinaria, Cfr. CELAM, Boletín n. 332, Bogotá 2011, pp. 84-91.

² Cfr. *Ibid.*

³ Cfr. OSSERVATORIO INTERNAZIONALE CARDINALE VAN THUÂN, *Primo Rapporto sulla Dottrina sociale della Chiesa nel mondo*, Cantagalli, 2009, pp. 73-83.

⁴ Doctrina Social de la Iglesia = DSI.

tantos desafíos a fin de que la Doctrina social de la Iglesia, sea verdaderamente incorporada en la formación integral y permanente de los fieles cristianos y a que se procuren eficazmente los procesos y recursos necesarios para que continúe su desarrollo y se reconozca a todos los miembros de la Iglesia como su sujeto y agente específico.

1) La Doctrina social de la Iglesia en el documento de Aparecida

Si bien el documento final de la V Conferencia general del Episcopado latinoamericano, ha reafirmado la específica necesidad y notable contribución de la Doctrina social de la Iglesia, en favor de la formación de la conciencia de todos los fieles cristianos y a favor de la coherencia entre la fe y la vida de cada uno de ellos⁵. Podríamos tomar como ejemplo de la situación de los tiempos recientes, los resultados de una encuesta que en la década de los noventa, realizó el Departamento de Pastoral Social del CELAM, sobre la formación de los colaboradores o colaboradoras de la Pastoral Social – Cáritas en Doctrina Social de la Iglesia, de la cual emergía que el *"80% de las personas que estaban vinculadas a estas instituciones no habían recibido preparación en este campo. Habían sido contratados como especialistas o técnicos en algunos campos del desarrollo social, o en cargos secretariales, pero sin haber tenido una -mínima inducción en los temas centrales de la DSI"*.⁶

Despunta así en un nivel fundamental la urgente necesidad de reconocer y aprovechar la riqueza de la DSI en orden a la participación de los creyentes a favor del bien común⁷, reconociéndola como un impulso pastoral en orden a la colaboración en la vida social⁸. Los recursos que la Doctrina social de la Iglesia ofrece constituyen una luz para fieles laicos en orden a una participación, cada vez más responsable en la sociedad, al procurar discernir la realidad y enriquecer la creatividad pastoral conforme a la situación específica del continente⁹.

Respecto al compromiso en la evangelización de lo social en Latinoamérica, por parte de los *christifideles* laicos, la importante guía que hoy se presenta, mostrará su más grande eficacia cuando:

- a) ayudará a los creyentes a tomar conciencia de que la DSI o Enseñanza Social de la Iglesia (=ESI), pertenece germinalmente a la propia identidad y a la propia misión. Todo creyente en cuanto insertado en Cristo, como el racimo en la vid, es sujeto portador de DS. Esta, entonces, no es un *optional*, sino una realidad que pertenece en germen al propio patrimonio genético de

⁵ Cfr. *Documento Final de la V Conferencia General del CELAM, Aparecida*, n. 505. En adelante DA.

⁶ Cfr. RODRÍGUEZ MARADIAGA, O., *Estudio, difusión experimentación de la doctrina social de la iglesia: de la Mater et magistra a la Caritas in veritate*, Relación en el Congreso Internacional *Giustizia e Globalizzazione:dalla Mater et Magistra alla Caritas in veritate*, Roma, 16-18 maggio 2011.

⁷ Cfr. DA nn. 99. 400.

⁸ Cfr. DA n. 403.

⁹ Cfr. DA nn. 372. 400.

seres cristoconformados. La DSI no es una cosa que nos viene impuesta desde el exterior. Es *vocación y compromiso* que surgen de nuestro ser-en-Cristo. Es responsabilidad de todos, no sólo de algunos, es decir de aquellos que son responsables de la pastoral social. Es *deber-derecho* de cada creyente y de las comunidades eclesiales, de los movimientos y de las asociaciones, de las escuelas y de las universidades católicas. Precisamente porque la DS no es una peculiaridad de unos pocos, ninguno puede reservarse su exclusividad. Todos la poseen *in nuce* y, por tanto, son capaces de ser de ella sujetos activos y responsables;

b) ayudará a los creyentes y a las comunidades a tomar conciencia de que la DSI no es fruto de una simple acción, de un acto de la voluntad de las personas. Ella posee un origen más que humano. La DSI se deriva de la memoria y de la participación en el evento salvífico puesto en acto en la historia por Jesucristo. Se deriva de la experiencia por parte de las personas individuales y de las comunidades, de la redención y de la liberación integral efectuadas por el Salvador.

La guía que aquí se considera, así como cualquier otra posible guía futura, debe ser considerada como instrumento que ayuda a los docentes y a los estudiantes a comprender esta verdad fundamental. Ella deberá ayudar a colocarse, ciertamente en los problemas contemporáneos, pero especialmente dentro de la experiencia de fe de la propia comunidad, donde viene realizada la *memoria* de la salvación integral de Cristo. El lugar y el punto prospectivo al interno del cual situarse, para cumplir mejor el discernimiento de las *res novae*, es la comunión con Jesucristo, el Hombre Nuevo. Morando y viviendo en Él, que nos introduce en el *Lógos* y en el *Ágape* de Dios-Trinidad, se tiene la posibilidad de crear un nuevo pensamiento, una nueva cultura, una nueva proyectualidad, así como una nueva praxis, en mayor conformidad a la altísima dignidad de la persona.

Toda guía debe ser considerada ministerial respecto a la experiencia de fe en Jesucristo, vivida individualmente, como uno «nosotros» de personas, es decir como un pueblo, que introduce en el mundo un torrente de vida «estructurada al tu»: una vida en clave trinitaria, que invita a reformar profundamente las relaciones y las instituciones impostadas sobre el dominio de unos sobre otros, sobre el chantaje, sobre la explotación, en vez de hacerlo sobre el mutuo potenciamiento del ser.

2. Las instituciones educativas y su acción a favor del Desarrollo humano integral.

La educación en el continente, que ha sido ampliamente analizada en el Documento de Aparecida, ha sido comprendida en el amplio sentido de la

formación en bienes-valores y en la responsabilidad, y sin duda contribuye a la participación social de los ciudadanos, favoreciendo que sean gestores de su propio destino y del bien común, del desarrollo de todos, sin descuidar que lo anterior necesita de modo indispensable de una recta concepción de la persona humana¹⁰.

Sin embargo se descubre la realidad de pobreza y exclusión social a niveles alarmantes, donde los amplios déficits de escolaridad y educación condicionan el acceso a una vida humana digna y limita severamente las expectativas de vida de la población.¹¹

La advertencia de que “la cultura vigente, que con frecuencia desconoce muchos de los valores humanos y trascendentes, entre ellos la libertad, la responsabilidad ética y la solidaridad, no colabora, como se requeriría, en el respeto por la vida, la dignidad de la persona y la familia, dada la prioridad del Bien Común en la sociedad”¹², nos hace reconocer como elemento de particular importancia junto a la búsqueda del acceso a la educación, el que hecho de que la misma educación alcance niveles de calidad a favor del reconocimiento de la dignidad humana y de la construcción de una sociedad justa e inclusiva.

Es por ello que se señala como necesario, el implementar acciones de calidad para la formación de las personas que promuevan una verdadera transformación social, mediante un planteamiento estratégico serio de prioridades educativas básicas a mediano y largo plazo, lo que auguramos para el futuro de este proyecto que hoy tenemos ante nosotros. La “Guía” favoreciendo de modo eficaz la evangelización, la profundización y la enseñanza de la Doctrina social de la Iglesia, contempla entre sus objetivos el de incidir en las actitudes de los laicos católicos, y en ellos de los futuros líderes latinoamericanos, a fin de que colaboren de manera decidida en la construcción de una sociedad más justa y fraterna que favorezca el desarrollo integral de todos.

3. *La responsabilidad de las instituciones universitarias en el Documento de Aparecida*

De las instituciones educativas y más específicamente de las universidades el Episcopado Latinoamericano ha reconocido particulares responsabilidades. Ellas están llamadas en de modo específico y según su propia naturaleza a cumplir con

¹⁰ Cfr. DA mn. 331-336.

¹¹ Cfr. DEJUSOL-CELAM, Declaración *Aportes en favor de una educación para la inclusión social* en Para que tengan vida y la tengan en plenitud, caminos de compromiso social de la Iglesia en America Latina y el Caribe, Bogotá 2011, p. 994.

¹² *Ibid.* p. 995.

sus *específicas responsabilidades evangélicas*¹³. La Universidad Católica que es reconocida como una *importante ayuda* a la Iglesia en su misión evangelizadora¹⁴, está llamada a ofrecer una formación desde fe, formando en las personas que en ella participan, la conciencia de la dignidad trascendental de la persona humana.

Una particular tarea que le es reconocida, es la de promover el diálogo entre fe y razón, entre la fe y la cultura, así como la promoción de la formación de profesores, alumnos y todos sus miembros a través de la Doctrina Social y Moral de la Iglesia¹⁵, en orden a un responsable y solidario compromiso con la dignidad humana y con la comunidad, testimoniando la novedad profética del cristianismo en cada sociedad.

La universidad católica ha sido llamada en el Documento de Aparecida a continuar creando espacios de diálogo, discusión y búsqueda de respuestas adecuadas a los enormes desafíos que enfrenta la evangelización en el Continente y a colaborar permanentemente en la formación de líderes al servicio de las Iglesias particulares¹⁶.

A la par del reconocimiento de la urgencia de continuar a través de estas instituciones académicas fomentando el estudio y la investigación teológica y pastoral de tantos agentes buscando fortalecer su fe y su capacitación antes los desafíos de la nueva realidad social, plural y globalizada¹⁷, se reconoce también *el invaluable servicio prestado en la promoción humana y la evangelización de las nuevas generaciones* de parte de las Universidades católicas¹⁸.

Finalmente podemos recordar el llamado que el Documento de Aparecida dirige a las Universidades Católicas de convertirse en *espacios de gestación del humanismo nuevo* que nace del pensamiento católico¹⁹. A la luz de las importantes tareas confiadas a las Universidades católicas se comprende la importancia de la enseñanza de la DSI en ellas y, por consecuencia es fácil comprender la relevancia de la Guía del profesor que aquí se propone en vista de una formación integral.

4. La responsabilidad de las instituciones académicas y de los laboratorios de experimentación respecto de la DSI.

La "*Guía del Profesor, Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la Universidad*" quiere ser un *instrumento* a disposición de los docentes e instituciones

¹³ Cfr. DA n. 342.

¹⁴ Cfr. DA n. 341.

¹⁵ Cfr. DA n. 342.

¹⁶ Cfr. DA n. 344

¹⁷ Cfr. DA nn. 345. 346

¹⁸ Cfr. DA n. 346

¹⁹ Cfr. DA n. 498.

universitarias y de nivel superior, que en orden al objetivo de preparar nuevas generaciones de anunciadores y de testigos de la DSI, son particularmente decisivos. Por ello es sin duda necesario y merecido, que se proceda a insertar cursos de DSI en las universidades y a producir los subsidios oportunos para los docentes de estos cursos.

Sin embargo las universidades eclesiásticas y católicas no pueden descuidar el dar una contribución más amplia respecto del conocimiento y la experimentación de la DSI. No se trata sólo de comunicarla a las nuevas generaciones en sus contenidos esenciales. Es necesario que sea conocida y practicada como método de discernimiento, como matriz de una nueva proyectualidad, como alimento ético cultural y religioso para la acción constructiva de las sociedades, acompañando a las personas en la experimentación de la Doctrina social de la Iglesia, sumergiéndolas en actividades de cooperación y de servicio a la ciudad y al propio País.

Respecto a ello, la DSI de la Iglesia desgraciadamente, aún hoy sufre un *déficit* de reflexión. Dicho con otras palabras, en las universidades la DSI en cuanto ciencia, es decir en cuanto área epistemológica y de saber teórico práctico, de saber interdisciplinar, no es suficientemente cultivada. La profundización del estatuto epistemológico de los diversos estados de existencia de la DSI, así como de la vinculación con las otras disciplinas no es algo secundario en relación a su enseñanza, a su experimentación y a su innovación.

Ante ello aparece como fundamental que en las universidades sean reconocidas definitivamente la dignidad y la especificidad científica del estudio sistemático del magisterio social (magisterio pontificio y episcopal) en el organigrama de las facultades teológicas y de otras facultades más afines a las temáticas sociales, proveyendo áreas de reflexión, estudio, investigación, publicaciones. No se trata solamente de estudiar el estado actual de la DSI, sino que es necesario también contribuir a elaborar un nuevo pensamiento social respecto de las nuevas cuestiones sociales, que esté inspirado cristianamente. Precisamente por ello ha de subrayarse el hecho de que frecuentemente el magisterio pontificio y episcopal no están en grado de ofrecer su propio discernimiento y las propias orientaciones pastorales hasta que no dispongan de resultados de una reflexión madura sobre los desafíos contemporáneos específicos como la justicia social, la política, las migraciones, la economía, la desigualdad social, la discriminación contra la mujer y contra las minorías indígenas y afroamericanas, la cultura, la violencia, la situación ambiental, el trabajo, etc.

La fecundidad pastoral de la doctrina social, depende de la aportación de todas las componentes institucionales. Atenderemos a la aportación que en este orden ofrecen las instituciones de educación superior y los laboratorios de experimentación de dicha doctrina social.

En orden a superar las dificultades en la recepción de la DSI, mismas que se deben principalmente a la ausencia de subsidios y al un déficit de reflexión teórica, lo cual nutre en los estudiosos análisis y lenguajes contrastantes que terminan por producir en los estudiantes desorientaciones y renuncias al busca conocerla y poner en practica esta enseñanza.

La profundización del estatuto epistemológico de los diversos estados de existencia de la DSI (en los documentos, en los libros universitarios, en la catequesis, en la proyectualidad política, en la praxis constructora de la sociedad), así como de la vinculación con las otras disciplinas no es algo secundario en el conferir dignidad científica al estudio de los documentos del magisterio, así como la aportación de clarificación de aspectos hasta el momento ambiguos, además de constituir una contribución comunitaria a los distintos aspectos de la vida social. Sin embargo en las comunidades eclesiales, en las instituciones, en los grupos y movimientos de apostolado – pudiendo extender esta consideración, salvadas las diferentes realidades, a otros grupos de inspiración cristiana o aconfesionales – se carece o es muy débil la aportación de verdaderos y propios laboratorios de mediación y de experimentación de la DSI en los diversos territorios.

Siendo sin duda necesario multiplicar dichos laboratorios de mediación y de experimentación de la DSI en las distintas regiones, pueden servir como modelos de procesos activos en este orden para el continente, el IMDOSOC en México, el CELDE en Brasil, el CEDSI Juan Pablo II y la Fundación Aletheia en Argentina, el ITEPAL y el Observatorio Pastoral del CELAM entre otros.

Resumiendo, la superación del déficit teórico podrá ser realizada, a través:

a) *Del reconocimiento de la dignidad y especificidad científica del estudio sistemático del magisterio social.* Entre otras por medio de la publicación de investigaciones y publicaciones adecuadas. Promoviendo el ejercicio de un saber teológico finalizado a la fundación, justificación y sistematización y profundización de los textos del magisterio social.

El resultado de este saber teórico práctico, será más temático y orgánico que el sólo documento magisterial, permanecerá por naturaleza abierto a posteriores actualizaciones, será resultado de un método de reflexión y análisis típicamente teológico, sin olvidar la dimensión interdisciplinar, histórica, y práctico-proyectual. El orden y la clarificación de las diversas temáticas no han de estar aisladas de las vivencias cotidianas, sino dirigidas a hacia prospectivas de ideales históricos actuables en el contexto en que se opera, proceso de reflexión que ofrecerá indudables ventajas para la mediación y experimentación de la doctrina social de la Iglesia, favoreciendo

una validez en el contexto histórico preciso y favoreciendo la difusión en vista de una comunicación didáctica.

b) *Institucionalizando la enseñanza de la DSI, reestructurando el organigrama de los cursos teológicos*, no solo incorporando uno nuevo, aunque si bien redefiniendo los ámbitos disciplinarios, de modo que la DSI no sea considerada como sólo un capítulo de la teología moral o de la teología pastoral.

La meta final a considerar sería la institución cada vez más difundida de cursos, cátedras y eventuales currículos que estudien y profundicen el magisterio social de modo interdisciplinar, unido a la acción pastoral y a la animación cristiana de las realidades temporales. En el orden a los esfuerzos necesarios para alcanzar este objetivo, sería de grande ayuda por lo menos la colaboración de asociaciones de docentes de Doctrina social de la Iglesia, que profundicen las nuevas problemáticas emergentes de acuerdo a cada realidad y contexto nacional, donde reuniendo todas sus competencias en una dimensión interdisciplinar puedan suplir la actual carencia de profundización en la DSI. Un ejemplo muy recurrente es la situación que enfrenta la Pastoral familiar y la defensa de la vida y dignidad humana en diversas naciones de este continente, donde ante legislaciones y realidades diversas que atentan contra ellas, han convocado con frecuencia especialistas de distintas disciplinas para procurar una acción desde la fe en cada una de las dimensiones donde actualmente se ve afectada.

Podemos alcanzar un cuadro más amplio de la efectiva aportación de las instituciones académicas si consideramos otros dos elementos:

1. Donde existen las Facultades de ciencias de la comunicación social, además de la presencia de cursos respecto a la posición del magisterio sobre los *mass media*, el desarrollo de cursos de DSI, podrían ofrecer preciosos contenidos para esta área.
2. En los institutos católicos de Instrucción superior, están ausentes casi completamente los cursos sobre el Magisterio social episcopal, ausencia que ha sido considerada como reveladora de la concepción clásica de la DSI como repetición de los grandes documentos del magisterio pontificio, sin la necesaria referencia a las realidades locales a las cuales los cristianos deben hacer frente.

Respecto a la creación de laboratorios tanto de primera mediación cultural como de experimentación, se considera como de suma urgencia que sean establecidos en las diversas regiones, favoreciendo la recepción y experimentación en el tejido social civil, multiplicando a la vez los grupos de personas a nivel

diocesano o interdiocesano, apoyadas por profesores universitarios con profesionalidades técnicas y por personas de iluminada acción, que buscan experimentar la DSI, dando cuerpo a los ideales históricos por ella propuestos, de lo cual se cuentan ya con numerosas y validas experiencias.

Un paso posterior será colocar en red las experiencias y metodologías que han resultado positivas, en cuanto sea factible su exportación. Así las comunidades eclesiales además de los contenidos eclesiales pueden comunicar la actuabilidad de la DSI mediante proyectos de vida que han concretizado en diverso modo el testimonio innovador del Evangelio de la caridad. Es este último un recurso para superar el riesgo de la autoreferencialidad en las organizaciones pastorales favoreciendo la responsabilidad de los sujetos dentro de la misión transformadora del misterio de la salvación.

A la luz del fenómeno de la multiculturalidad y de la globalización será además necesario el crecimiento en el sentido de la comunión en la fe y en las competencias, a fin de favorecer en la comunicación, la acción y la sinergia entre los diversos sujetos.

Reconocida la Iglesia, Pueblo de Dios como el sujeto de originario de la DSI, se ha de afirmar la importancia de una pastoral en la que ha de ser programada una acción de recepción, formación, experimentación, verificación y de contribución a la actualización de la DSI, de acuerdo a los destinatarios y de los ámbitos en los que ellos actúan.

Ante ellos es necesario que se desarrolle en le seno de la comunidad eclesial, una pastoral particular en relación a la DSI, no concebida como una nueva entidad, sino como una connotación y especificación de la pastoral general y social, principalmente dirruida la acción de animación cristiana de las realidades temporales.

Sin ser confundida con la dimensión pastoral que corresponde a la DSI, poseerá como tarea organizar la acción mediante la cual se analiza la situación, se juzga, se preparan los programas, se disponen las estrategias, se experimenta y se verifican en la practica, para luego reprogramar la educación para la DSI, al interno de la comunidad eclesial de manera sucesiva. Ocupándose de cómo la Iglesia como comunidad, institución y en sus miembros individualmente anuncia y dan testimonio de la DSI.

Conclusión

Hasta aquí podemos advertir que las principales dificultades de vehiculación de la DSI, surgen de una fe parcializada, vacía de espíritu misionero y a causa de una educación episódica. Por ellos es necesario *invertir ante todo en la*

educación para la DSI, y más aún en la alfabetización, en la formación de las diversas componentes eclesiales de modo *permanente*. Así la profundización, ha de ser acompañada por una constante actualización exigida por la pastoral social y por la DSI, conforme además a la frenética transformación de la sociedad.

Uno de los peligros que más afectan actualmente, además de la marginación del cristianismo, es la privatización de la fe. Ello posee un efecto negativo sobre el discernimiento y sobre el uso de la DSI. Ambos vienen reducido respectivamente a una mera indagación sociológica o mero «manifiesto social». La fe es mantenida separada de la vida personal.

A fin de superar estos peligros es fundamental el cultivo de una *espiritualidad misionera*. La obra de discernimiento a la cual están llamados los christifideles laicos y las comunidades es en sí misma misionera. El discernimiento es la misionariedad en acto. Es compromiso en el cual se busca de alcanzar el mismo objetivo que está al centro de la misión de la Iglesia: anunciar y testimoniar la unión del ser humano con Dios y la unidad del género humano.

La guía deberá, por tanto, ayudar a los creyentes a redescubrir que su identidad cristiana es su recurso más grande, para enriquecer y hacer incisiva con nuevos aportes su presencia en la historia. Ahí confirmará en el convencimiento que ser cristianos, vivir como cristianos, como pueblo celoso de las buenas obras, también en el orden social y civil, no es una maldición que pesa a nuestras espaldas, no es un freno que nos detiene, no es una pretensión de la cual deber pedir que nos disculpen. Es en cambio, un don que se convierte en responsabilidad y que incluye en sí grandes oportunidades de bien para todos.

Sobre los *itinerarios educativos* que darán consistencia a esta educación permanente, como el que en este caso nos ocupa, es indispensable que sean calibrados conforme a los destinatarios, identificando en el propio contexto: los recursos, las competencias, las metodologías y los instrumentos convenientes a utilizar. La formación social en ámbito eclesial, debe asumir una mayor capacidad de acoger la demanda formativa presente en las personas y en las situaciones valorándola con la conciencia no solo del que sino del como se aprende. Así la identidad del proceso formativo, se constituye conforme a las modalidades de acuerdo a las cuales se construye el conocimiento y se transmite el saber, a las experiencias que valora las competencias de los participantes y a la misma estructura organizativa. Un capítulo decisivo de la educación a la DSI, será el de la formación a la comunión, y a la colaboración, entre las componentes eclesiales, es de la aportación específica simultánea de cada sujeto que depende la eficacia educativa, de anuncio y testimonio de la DSI.